FUNDAMENTOS

El al ciudad de Malargüe, Mendoza, durante los días 7 al 10 de noviembre del corriente año, se realizará el **"2do. Congreso para la Prevención y el Combate de Incendios Forestales y de Pastizales en el MERCOSUR"**, cooperando con lo emanado en el: Acuerdo Marco sobre Medio Ambiente del Mercosur, suscripto en Asunción ley 25.841/0.

Este Congreso, está auspiciado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto; Gobierno de la Provincia de Mendoza, Ministerio de Ambiente y Obras Públicas, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Instituto Nacional de tecnología Agropecuaria-INTA Res. 542, Programa de Biodiversidad de la región Cuyana, Universidad Nacional Experimental de Guayana-UNEG- y Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología de la Región Guayana-FUNDACITE-República Bolivariana de Venezuela, Instituto Tecnológico del Fuego-Asoc. para el Estudio y Uso Sustentable de los Recursos Naturales-APEYUS, Bomberos Forestales de la Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela, Red Latinoamericana de Areas Protegidas-RELAP-Costa Rica, Escuela Latinoamericana de Areas Protegidas, Universidad para la Cooperación Internacional-Costa Rica, Servicio Meteorológico Nacional y Fuerza Aérea Argentina.

El Congreso ha sido declarado de interés por el Honorable. Senado de la Nación

Exp. 2716/05, por la Honorable. Cámara de Diputados de la Nación Exp. 3378/06, por la Honorable. Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, Declaración n° 114/06 -y declarado de Interés Ambiental por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires., también se declaró de interés educativo por el Ministerio de Educación de la Nación y en las Legislaturas de las Provincias de Mendoza, Catamarca y Corrientes también se declaró este de interés parlamentario.

Es importante mencionar las adhesiones que contará este encuentro como el Consejo Boliviano para la Certificación Forestal Voluntaria-CFV-, Fundación Biosfera, Fundación Argentina de Ecología y el Honorable. Consejo Deliberante de General Alvear-Mendoza, 158/06.

El Subgrupo 6 "Medio Ambiente" perteneciente a la estructura del MERCOSUR, ha colaborado desde lo institucional.

Contará con la presencia de Legisladores, Funcionarios Nacionales y Extranjeros,

Diplomáticos, Expertos, Investigadores, Profesionales, Empresarios de distintos países ya que este Congreso es de nivel internacional, se tratará un tema preocupante como son los incendios no deseados que tantos daños ecológicos, económicos y hasta de pérdidas de vidas ocasionan año tras año.

Los objetivos de este Congreso son entre otros:

1. Estimular la discusión, intercambio de información técnica y experiencias profesionales y de combatientes, relacionadas con la prevención y lucha de incendios forestales, pastizales e interfase.

2. Contribuir al fortalecimiento de la concientización a las personas a cerca de su responsabilidad civil por los incendios rurales.

3. Conocer y analizar los efectos, y las investigaciones relacionadas con el impacto del fuego sobre la biodiversidad, los aspectos recreativos, sociales y económicos de la vida humana.

4. Obtener antecedentes y conclusiones que permitan orientar estrategias, planes y programas dentro del MERCOSUR, para la prevención y lucha de incendios forestales, pastizales y de interfase.

5. Los idiomas oficiales son el español y el portugués (sin traducción simultánea).

Las áreas temáticas serán las siguientes:

- INCENDIOS FORESTALES, DE PASTIZALES Y DE INTERFASE – INVESTIGACION Y CAUSAS.
- INCENDIOS EN CAMPOS PETROLIFEROS Y GASIFEROS.
- CAMPAÑAS DE EDUCACION Y PREVENCION.
- PROGRAMAS DE EDUCACION FORMAL Y NO FORMAL.
- LEGISLACION ACTUAL Y FALTANTE.
- EQUIPAMIENTO – DESARROLLO DE TECNICAS Y EQUIPOS.
- TELEDETECCION.
- COMUNICACIONES.
- PERDIDA DE LA BIODIVERSIDAD.
- FORESTACION Y REFORESTACION.
- CONSORCIOS: FORMACION Y EXPERIENCIAS.
- AREAS NATURALES PROTEGIDAS – GUARDAPARQUES.
- BOMBEROS, BRIGADISTAS Y COMBATIENTES.

- LAS FF.AA. Y DE SEGURIDAD –RESPONSABILIDADES CONCURRENTES.
- PERIODISMO Y MEDIOS DE COMUNICACION.
- MANEJO DEL FUEGO.- PLANES
- ACCIDENTES - COBERTURA DE RIESGOS DEL PERSONAL Y EQUIPO.
- CLIMA Y METEOROLOGIA APLICADA.
- MEDIOS AEREOS.
- AREAS TURISTICAS AFECTADAS.
- INCENDIOS: IMPACTOS ECONOMICOS.

Además se desarrollará un plenario, distintos talleres y mesas redondas.

Por ello,

Autor: Comisión Especial del Mercosur

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés, ambiental, educativo, participativo y de integración el "2do. Congreso para la Prevención y el Combate de Incendios Forestales y Pastizales en el MERCOSUR" a desarrollarse en la ciudad de Malargüe, Mendoza, Argentina durante los días 7 al 10 de noviembre del corriente año organizado por la Asociación Amigos de los Parques Nacionales conjuntamente con la Asociación Ñande Ybý, Nuestra Tierra y el Centro Andino de Desarrollo e Investigación Ambiental (CADIA) de Mendoza.

Artículo 2°.- De forma.